

**TLA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, FACTOR PREPONDERANTE DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE TORREMAR.**

**Autores:** Lic. Yeimer Prieto López<sup>1</sup>, Lic. Ricardo Anibal Ortega Gálvez<sup>2</sup>, Lic. Juan Carlos Herrera Herrera<sup>3</sup>.

**Institución:** Tecnológico Espíritu Santo

**Correos electrónicos:** [yeiprietolopez@gmail.com](mailto:yeiprietolopez@gmail.com); [ngricardortega@hotmail.com](mailto:ngricardortega@hotmail.com).

# **TLA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, FACTOR PREPONDERANTE DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE TORREMAR.**

## **RESUMEN**

En la presente investigación científica se realiza un estudio sobre el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones desde nuestra Unidad Educativa Bilingüe Torreomar en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, donde la atención a la diversidad representa un reto y una prioridad no sólo para el DECE, sino también para los docentes y directivos, realizando un análisis de términos claves como: diversidad, individualidad, integración, segregación, homogeneidad, enfoque individual, diferenciado y personalizado, la atención a las diferencias individuales; escuela abierta a la diversidad.

Teniendo como base la conceptualización de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la República del Ecuador y planteado en la Ley del año 2011, Reglamento del año 2012 del Ministerio de Educación: en el marco del proceso de optimización, donde se utilizan acciones para ofrecer una educación de más calidad a los escolares con necesidades educativas especiales y a toda la población escolar en general. La atención a la diversidad no es solamente a alumnos con determinada NEE, sino a todos los alumnos escolarizados en un centro, ya que todos son diversos y hay que dar igualdad de oportunidades y a la vez que una enseñanza individualiza a todos los alumnos.

## **INTRODUCCIÓN**

Diversas contradicciones existen en el proceso docente-educativo y en particular, entre el docente, que enseña y el alumno, que aprende, para solucionar las contradicciones, que tiene una explicación desde la formación de los estudiantes que le corresponde la tarea de educar y enfrentarse a las NEE, lamentablemente en la maya curricular de la Educación Inicial y Básica se sacó la materia Pedagogía Especial que le posibilitaba el conocimiento de los principales fundamentos teóricos y metodológicos acerca de las diferentes Necesidades Educativas Especiales, en la actualidad se tornan más problemáticas para el primero con la “Ley de Enseñanza Obligatoria” hasta el bachiller, aprobada desde principios de este siglo. Con dicha ley de enseñanza obligatoria, se hace importante el trabajo con la diversidad dado este en el carácter universal de la enseñanza.

Que entre otros como la integración, la segregación responden de una manera u otra al cumplimiento de la ley, pero que agudiza las contradicciones, que en estos momentos presentan gran auge, entre los estudiosos de la Pedagogía a nivel mundial, como criterio

consideramos que los términos integración, inclusión, segregación y diversidad se complementan y hasta cierto punto, pudieran homologarse, teniendo en cuenta la siguiente posición: en la medida que seamos capaces de lograr una verdadera integración e inclusión educativa de forma integradora, desde los puntos de vistas científicos, razonables y partiendo de postulados pedagógicos, psicológicos, antropológicos y filosóficos, estaremos logrando atender a la diversidad como se aspira en nuestra Institución que ya es un hecho y no un sueño, pero de todas formas consideramos que puede ser perfectible, recientemente desarrollamos una capacitación dirigida al manejo áulico, la atención la disciplina positiva y la diversidad desde el proceso de enseñanza- aprendizaje.

### **DASARROLLO**

En Ecuador, el profesional de la educación es preparado para una escuela donde su rasgo distintivo es la homogeneidad en los grupos o clases docentes y la nueva concepción o tendencia educativa de una atención personalizada, pero presentan muchas limitaciones en insuficiencias en cuanto a la atención diferenciada y particularizada de los niños y niñas con NEE, teniendo muy en cuenta la escuela psicológica de L. S. VIGOTSKI (1987), sobre el carácter histórico cultural del desarrollo psíquico y en especial el concepto de zona de desarrollo próximo; así como la aplicación del concepto de necesidades educativas especiales, en el que se incluyen a todos los alumnos independientemente de sus diferencias individuales.

Es necesaria una escuela que atienda a las particularidades individuales de sus alumnos, con el fin de poder satisfacer sus necesidades educativas, esto promueve una escuela abierta a la diversidad y la formación de un maestro capaz de planificar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sobre la base de un currículo rígido, sino en correspondencia con las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje de sus alumnos, logrando la elaboración de un nuevo diseño curricular o haciendo las adaptaciones de acceso necesarias que le posibilite a los alumnos el vencimiento de los objetivos, uno de los aspectos significativos en el presente trabajo que se lleva adelante es precisamente el trabajo de forma detallada y pormenorizado con la familia y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las persectorias, mediante un trabajo diferenciado y profiláctico, ya es un hecho y una fortaleza para nuestra Institución Educativa que debemos sistemáticamente continuar perfeccionando y desarrollando.

Los docentes deben ser capaces de caracterizar psicopedagógicamente a su estudiantes desde las primeras edades en la Educación Inicial y Básica, para definir sus Necesidades Educativas Especiales, teniendo en cuenta los criterios del DECE y la valoración de su

entorno escolar-familiar-comunitario en estrecha relación con el alumno y luego la elaboración de una estrategia de intervención capaz de satisfacer las necesidades educativas, sin embargo en la actualidad el trabajo con la familia es insuficiente desde lo macro, pero en nuestra institución representa un logro en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje involucrando a todo el sistema de influencias educativas.

Al analizar otros conceptos relacionados con el término Integración se considera sinónimo de Educación, refiriéndose esencialmente a la escolarización; pero no como un término estrecho de igualdad con el espacio físico que puede o pudiera ocupar un alumno en la institución escolar; viéndolo como que los alumnos con necesidades educativas especiales acuden a la escuela para que se les enseñe y para aprender, siendo función primordial de la escuela promover el aprendizaje de los alumnos que además pueden presentar dificultades en el aprendizaje y en crear las condiciones bajo las cuales tenga lugar el aprendizaje apropiado para todos.

En este caso tenemos que ser consecuentes con el rigor científico de la Pedagogía al abordar la Diversidad y en particular la atención de la diversidad como uno de los ejes de los términos que conforman la segregación y la integración dentro del proceso docente educativo.

La escuela ha estado cerrada a la diversidad, como si todos los que hemos asistido a la escuela, fuéramos iguales; o pasando por alto la elaboración del principio del enfoque individual y diferenciado, la atención a las diferencias individuales; pero sí consideramos que este trabajo no ha tenido un basamento científico, no se ha desarrollado con la sistematicidad que la atención individual requiere, para tratarlos a todos, incluidos los alumnos con necesidades educativas especiales tanto por bajos rendimientos docente,(dificultades en el aprendizaje o retardados), como por los de altos rendimientos (superdotados), en este sentido reconocemos que la atención a los talentos aún no responde a las demandas del estudiantado, pero ya está bien identificado y se pretende para el próximo año lectivo redimensionar las estrategias pedagógicas para buscar mejores resultados en todas las áreas del conocimiento.

Ello de modo alguno niega la necesidad de continuar avanzando en esta dirección superando nuestras limitaciones y deficiencias y propiciando que entre los límites razonables, la escuela esté en condiciones de elevar la calidad de la educación y por tanto, su respuesta a la diversidad y la atención a la diversidad como un proceso sistemático, permanente y no aislado o espontáneo como ocurre en algunos momentos.

Un culto ilimitado a la diversidad pudiera llamarnos a violar el enfoque etéreo de la enseñanza, a concebir, por ejemplo, la posibilidad de ubicar en un mismo grupo a niños preescolares y de secundaria básica, sin considerar, entre otros, el elemento de la edad cronológica que, en cualquier tipo de educación, incluida la especial no debemos desestimar.

No puede tampoco la Pedagogía y mucho menos la Pedagogía Especial soslayar que en nuestros días enfrentamos el fenómeno, no tan abordado aunque sí presente de los tipos de diversidad existentes en la Escuela Pública y en la Escuela Privada; sin hablar de los que son tan diversos que no tienen acceso a ninguna de ellas.

Se reconoce actualmente que los niños no aprenden y se desarrollan de manera homogénea, no poseen las mismas aptitudes, ni han tenido las mismas condiciones de desarrollo por lo que todo grupo clase o grupo escolar constituyen ineludiblemente una diversidad. La escuela entonces, debe ser una institución abierta a la diversidad, relacionado con lo anteriormente abordado desde nuestra experiencia existe un trabajo sólido en nuestra Institución Educativa, que debe cada día seguirse perfeccionando y desarrollando en cada uno de los grados y niveles de enseñanza.

¿Qué significa una escuela abierta a la diversidad del siglo XXI del el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica y su adecuado seguimiento?

No nos referimos sencillamente que se admita el ingreso de todos a pesar de las diferencias o las NEE, la cuestión no consiste en asegurar un espacio físico para todos en la institución escolar, sino, la esencia del reto está en garantizar las condiciones y medios para que todos los niños aprendan y se desarrollen, en facilitar a todos, por diferentes vías, la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que se plantea el sistema educativo para el nivel dado, aspecto que ha representado una prioridad para nuestra Institución Educativa en cada uno de los grados.

La intención es que todos los niños y las niñas se eduquen en el medio más natural, normalizados y desarrollador posible, en un ambiente socializador, donde el docente, las condiciones educativas y el propio grupo escolar, sus compañeros, realicen una efectiva función “mediadora”, facilitadora del desarrollo, rectorada por el DECE pero con la participación de todo el sistema de influencias educativas y particularmente de la familia.

De acuerdo con esta posición los niños y las niñas no son los que deben adecuarse a un sistema educativo preconcebido, de exigencias generales, únicas, rígidas, de la institución escolar, sino que esta debe ofrecer variedad de opciones educativas, como se muestra en la presente investigación y se trata de que pueda ser generalizado el trabajo, que se

adecuen a las necesidades y posibilidades de cada educando. El estudiante no puede estar en función de un método establecido, sino que los métodos deben ponerse en función del alumno en el momento y las circunstancias que lo ameriten oportunamente.

El autor de la presente investigación científica asume que es reconocido que en las tendencias pedagógicas actuales del siglo XXI, al considerar la diversidad que constituye todo grupo de educandos, que la concepción de un programa único, estrategia educativa única, método único, sin posibilidades de cambio o adaptaciones, es errónea y no se justifica desde el punto de vista psicológico y pedagógico.

Es importante abordar la noción de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES lo que pone sobre el tapete cuestiones difíciles, cuando se trata de concretar este principio en el contexto de la educación, que va más allá que el lapso habitual entre retórica y la realidad impuesta por recursos escasos y visión limitada. Aun cuando hay un compromiso de implementar derecho, resulta difícil establecer lo que se requiere en la práctica.

Igualdad de oportunidades no significa tratar a todos de la misma manera. De allí que el tratamiento educativo igual no es la solución. Los niños no son iguales y no se les debe tratar como si lo fueran, lo que se precisa es traducir el principio general de igualdad de oportunidades a derechos concretos, que sean significativos a nivel de la oferta educativa, esto se da en la noción de tratamiento educativo diferenciado, ya que los niños son distintos unos de los otros, se les debe tratar de modo diferente para alcanzar metas comunes, cuestión que debe resultar sumamente difícil en la práctica pues se necesita de la toma de decisiones pedagógicas y psicológicas que requieren de competencia profesional y recursos, pero tal marco referencial es esencial para el logro de los objetivos propuestos por los docentes en el grupo que trabaja teniendo presente las características de cada alumno como una individualidad, se ha avanzado de nuestra perspectiva y experiencia pero aún no se logra en todos, lo que representa un gran reto para todos los que soñamos con la atención a la diversidad en cada instante del proceso docente educativo.

En la actualidad se analiza y hasta se pone en práctica, que muchos niños con Necesidades Educativas Especiales, podrán adquirir una educación de calidad en el sistema de instituciones escolares regulares si estas pueden facilitar los medios y condiciones para que cada niño avance en la medida de sus posibilidades y con el apoyo que necesita y si los educadores se preparan convenientemente para educar a la diversidad y facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos a la medida de las capacidades, aptitudes, etc. de cada uno de ellos teniendo muy presente la individualidad .

Esto quiere decir que el docente para atender adecuadamente a la diversidad debe poseer actitudes, que de una forma u otra complementen los conocimientos pedagógicos y psicológicos adquiridos en su formación de pre-grado de las cuales hablaremos posteriormente, pero que a nuestro juicio son muy influyentes como son:

- La aceptación del niño con dificultades o que avanza rápidamente en la adquisición de los conocimientos.
- La creatividad en el trabajo docente-educativo.
- Flexibilidad en sus criterios sobre aspectos que determinan o influyen en el proceso docente - educativo.
- El optimismo del éxito en su tarea.

Como bien mencionamos anteriormente, es muy importante para el cumplimiento exitoso de su tarea poseer un conjunto de conocimientos pedagógicos y psicológicos que repercutan en la calidad de su actividad como:

- Conocimiento de la problemática de la Necesidad Educativa Especial como tal de forma particularizada, de las dificultades en el aprendizaje y las características de los fundamentos básicos de la Psicología Evolutiva.
- Formación técnica para trabajar con los padres, tanto de los discapacitados como de los restantes que no la poseen.
- Un manejo apropiado de los recursos existentes en la sociedad donde se desarrollan los escolares.
- Dominio de técnicas para trabajar de forma diferenciada con la familia.
- Manejo suficiente de material específico que se emplea para facilitar el aprendizaje de los niños con dificultades en el aprendizaje y con necesidades educativas especiales que le permita:

Todo lo mencionado hasta aquí se refleja en una forma u otra, ya sea directa o indirectamente en la clase, así como el trabajo con la familia, herramienta fundamental en el desarrollo integral de la personalidad de los escolares a todos los niveles, como célula fundamental del proceso docente-educativo y en especial dentro de ella en los apoyos o ayudas que debe brindar el docente a los alumnos, lo cual refleja abiertamente la comprensión y nivel de asimilación adquirido por el educador, cuando las ayudas están en correspondencia con las complejidades de las tareas y necesidades del alumno, en ocasiones en suficiente una breve orientación o sugerencia de cómo proceder; en otras ayudarlos a comenzar, o pueden necesitar más, que se desarrolla un trabajo conjunto con ellos o se les demuestre como resolver una tarea o ejercicio; es importante que el maestro

sea capaz de identificar hasta donde el alumno necesita la ayuda, para que la misma no sea excesiva, que el niño logre independencia y que esta constituya un estímulo al desarrollo de sus potencialidades, así como para el desenvolvimiento adecuado de su capacidad creativa, en la búsqueda de alternativas para solucionar problemas; claro está que como hemos dicho en correspondencia con las potencialidades reales de cada alumno, pero es imprescindible que el maestro pueda precisarlas y trabajar sobre este contexto.

En nuestro país aún son insuficientes los pasos firmes y seguros con respecto al problema abordado, se trabaja de forma ardua en el perfeccionamiento de la Enseñanza General y dentro de ella en los subsistemas, Inicia-Básica-Superior y Bachillerato, comenzando por los aspectos estructurales, que son los encargados de trazar las pautas de la política educacional del Ministerio de Educación, así como de la preparación metodológica que deben alcanzar los docentes, asesorados por estructuras técnicas; en la realización de un adecuado trabajo preventivo, de forma integrada, lo que conlleva a la participación activa de todos en la toma de decisiones que repercuten en planes y programas de estudio y en la independencia y flexibilidad que se le permite al maestro para el cumplimiento exitoso de los objetivos más generales en los diferentes niveles y grados.

Siendo muy importante destacar la inclusión o integración en toda esta labor de las Universidades de la República del Ecuador en la formación de un profesional competente y capacitado adecuadamente, tarea que en realidad estamos todavía lejos de la realidad objetiva que se aspira en la Educación, encargados de la formación, superación y recalificación de todo el personal docente, en función de lograr mejores niveles de preparación pedagógica y psicológica tanto del personal en ejercicio como el que se encuentra en formación, para que puedan poner en práctica las acciones necesarias, para consolidar una escuela ecuatoriana que basada en los principios del paradigma histórico-cultural de Vigostky (1987), responda a una atención personalizada, sobre la base de un tratamiento adecuado a las potencialidades individuales y con un pleno conocimiento del entorno familiar y comunitario del alumno.

La situación de transición en la que nos encontramos, dentro de la cual los planteamientos teóricos parecen avanzar más que las realizaciones prácticas, demandan de nosotros esfuerzos que se concentren en practicar, estudiar, reflexionar e investigar la integración a través de sus auténticos protagonistas, la escuela, la familia y la sociedad.

## **CONCLUSIONES**

En correspondencia con lo abordado en el presente trabajo, no existe una adecuada comprensión de los términos tratados como integración- segregación- homogeneidad -

diversidad, por los docentes en cuestión que dificulta en el plano teórico la aplicación de los mismos en la práctica pedagógica, didáctica y metodológica, pues no se pueden poner en función términos de tanta actualidad, cuando no hay una clara definición en el ámbito pedagógico de la importancia de una ejecución consecuente en el proceso docente educativo y aún se estima por los docentes (para no ser muy categórico) de forma inconsciente de segregación de alumnos con dificultades en el aprendizaje y con necesidades educativas especiales; para su ubicación dentro del DECE.

Otra situación que frena la práctica pedagógica en este campo tan controvertido; por decirlo de alguna manera; es el entre los en cuanto al desempeño de sus funciones cada uno en el campo que le corresponde, sin lograrse el intercambio necesario de acciones pedagógicas que contribuyan de manera efectiva a la atención diferenciada de los alumnos, pudiendo plantearse que el primero considera invadido su campo de actuación y el segundo con la privatización de sus conocimientos sobre trabajo correctivo compensatorio y los fundamentos al respecto.

Pese a los esfuerzos desplegados con los docentes en formación y ejercicio, no se ha logrado una plena identificación, con la política educacional que estos tiempos demandan dados los avances de la ciencia y la tecnología educativa (no como tendencia) para lograr poner nuestra escuela en el lugar que realmente le corresponde, aunque somos del criterio que los pasos dados en este empeño son firmes y seguros y que los objetivos propuestos pueden ser logrados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ainscow, M. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos*, España: Narcea.

Ainscow, M. (2005). *Developing inclusive education systems: what are the levers for change*. *Journal of Educational Change*, 6: 109-124.

Baker, B. (2002). *The hunt for disability: The new eugenics and the normalization of school children*. *Teachers College Record*, 104: 663-703.

Beyer, L.E. (2001). *The value of critical perspectives in teacher education*. *Journal of Teacher Education*, 52: 151-161.

Booth, T. y M. Ainscow (2010). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Index for inclusion*, Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Erevelles, N. (2015). *Deconstructing difference: doing disability studies in multicultural contexts*. En S. Danforth y S. Gabel, *Vital questions facing disability studies in education* (pp. 347-362). NY, New York: Peter Lang.

- Ferri, B. A. (2006). Teaching to trouble. En S. Danforth y S. Gabel, *Vital questions facing disability studies in education* (pp. 289-306). NY, New York: Peter Lang.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía del oprimido*, México: Siglo Veintiuno.
- Fuchs, D., & L. S. Fuchs (1994). Inclusive schools movement and the radicalization of special education reform, *Exceptional Children*, 60: 294-309.
- Graham, L. (2006). Caught in the net: a Foucaultian interrogation of the incidental effects of limited notions of inclusion, *International Journal of Inclusive Education*, 10: 3-25.
- Graham, L. y R. Slee (2005). Inclusion? Artículo presentado en la Asociación Australiana para Investigación en Educación. Conferencia Anual, noviembre, Sydney.
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*, Thousand Oaks, CA: Sage.
- Infante, M., P. Ortega, M. Rodríguez, C. Fonseca, C. Matus y V. Ramírez (2008). (Co)Construcción de los discursos sobre diversidad. Trabajo presentado en Primer Congreso Internacional La Universidad y la Atención a la Diversidad cultural. De la discriminación a la inclusión, noviembre, Santiago, Chile.
- Infante, M. y C. Matus (2009). Policies and practices on diversity: Reimagining possibilities for new discourses, *Disability and Society* (en prensa).
- Irrarázabal, I. y M. A. Morandé (2007). Cultura mapuche: entre la pertenencia étnica y la integración social, *Estudios Públicos*, 105: 37-59.
- Lather, P. (1991). *Getting smart: Feminist research and pedagogy within/in the postmodern*, New York: Routledge.
- Lipsky, D. K. & A. Gartner (1996). Inclusion, school restructuring, and the remaking of American society, *Harvard Educational Review*, 66: 762-796.
- MINEDUC (2015). Política Nacional de Educación Especial: Nuestro compromiso con la diversidad. Recuperado el 15 de julio de 2007.
- MINEDUC (2015). Programa de Educación Intercultural Bilingüe 2007. Recuperado el 3 de agosto de 2007.
- Mutua, K. & R. Smith (2014). Disrupting normalcy and the practical concerns of classroom teachers. En S. Danforth y S. Gabel, *Vital questions facing disability studies in education* (pp. 122-132), NY, New York: Peter Lang.
- Rice, N. (2006). Teacher education as a site of resistance. En S. Danforth y S. Gabel, *Vital questions facing disability studies in education* (pp. 17-31), NY, New York: Peter Lang.

Riehl, C. J. (2000). The Principal's Role in Creating Inclusive Schools for Diverse Students: A Review of Normative, Empirical, and Critical Literature on the Practice of Educational Administration, *Review of Educational Research*, 70: 55-81.

Rose, N. (1999). *Governing the soul*, London, England: Free Association Books.

Slee, R. (2000). Keynote speech: talking back to power. The politics of educational exclusion. International Special Education Congress 2000. Including the excluded. University of Manchester 24<sup>th</sup>-28<sup>th</sup> July.

Slee, R. (2011). Inclusion in practice: does practice make perfect?, *Educational Review*, 53: 113-123.

Tenorio, S. (2007). Las representaciones sociales de profesores básicos de las comunas de Ñuñoa y Macul acerca de la integración escolar. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

Thomson, P. & H. Gunter (2007). The Methodology of Students-as-Researchers: Valuing and using experience and expertise to develop methods, *Discourse: studies in the cultural politics of education*, 28: 327-342.